



**PROGRAMA ESTATAL PARA DESARROLLAR,
ATRAER Y RETENER TALENTO**

DECLARACIÓN PARA ACOGERSE A LA EXCEPCIONALIDAD DISPUESTA POR LA ORDEN MINISTERIAL DE 22 DE OCTUBRE DE 2020 POR LA QUE, EN APLICACIÓN DE LO ESTABLECIDO EN EL REAL DECRETO-LEY 15/2020, DE 21 DE ABRIL, SE ESTABLECEN MEDIDAS A ADOPTAR EN LA REALIZACIÓN DE LAS ESTANCIAS CONCEDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA SALVADOR DE MADARIAGA DE FORMACIÓN PREDOCTORAL EN EL INSTITUTO UNIVERSITARIO EUROPEO

DATOS DEL BENEFICIARIO/A Y DE LA PERSONA QUE DIRIGE LA TESIS:

Resolución de la convocatoria IUE:	
Referencia de la ayuda IUE:	
Nombre y apellidos del beneficiario/a:	NIF:
Nombre y apellidos del director/a de la tesis:	NIF:
Nombre de la Entidad Colaboradora:	

DECLARAN:

Que el período de estancia breve solicitado conforme a lo establecido en la convocatoria de ayudas para contratos predoctorales del Programa “Salvador de Madariaga” en el Instituto Universitario Europeo transcurre total o parcialmente durante los últimos seis meses del periodo de la ayuda FPU.

Que, las restricciones de movilidad producidas por la crisis del COVID-19 han impedido o desaconsejado que el/la beneficiario/a D./D^a. de la ayuda referencia pudiera realizar la estancia en un periodo anterior, por el motivo que se expone a continuación:

--

Conforme a lo anterior, se solicita la aplicación de la excepcionalidad prevista por la Orden Ministerial de 22 de octubre de 2020.

Fecha (solo en caso de firma manuscrita):

Firma de la persona que dirige la tesis:

Firma de la persona beneficiaria:

Fdo. D./D^a. _____

Fdo. D./D^a. _____